

de corrupcion y de desorden, porque la clase miserable y menesterosa privada del todo de la esperanza de alcanzar del rico algun socorro, y no recibiendo de él sino desprecios, acogerá con entusiasmo un principio que le dice, que no hay propiedad, que le da derecho absoluto de usar de todas las cosas, y que le quita todo temor y todo remordimiento.

No puede, por tanto, desconocerse la horrible falsedad que encierran las palabras pomposas de los que atribuyen al ejercicio de la beneficencia la corrupcion del hombre; no pueden ignorarse sus tenebrosas miras, sus criminales intentos. Ellos insultan á la naturaleza, insultan al hombre, insultan á la sociedad, y solo merecen el desprecio y la indignacion universal.

Así, pues, digamos: la limosna perfecciona á la sociedad, ennoblece al que la da, consueta al que la recibe; la limosna es una obligacion del rico para el pobre; la limosna engendra la gratitud.

VICENTE MENDEZ.

LOS MIOPESES EN MEXICO.

Vaya una plaga: verdadera langosta nos ha caido con los caballeros de lente, que por unos dias, por un capricho el mas tonto de las modas, por una especie de plagio á los *Gentlemen* de la vieja Europa, esos señores se arman de lentes como si fueran á dar un asalto; vaya en gracia! pero el mal se hace ya crónico, y lo que es peor, contagioso: los miopes se reproducen de una manera alarmante; en la capital tenemos un ejército de ellos, mas numeroso que el que fué á la Crimea, y tenemos ya hasta nuestras miopes-hembras.

El uso del lente demuestra que las personas que se sirven de él, han consumido su vista en el estudio de las ciencias, en profundos y dilatados cálculos, y cuando vemos á un anciano con sus blancos cabellos, con su rostro consumido por el trabajo intelectual, y que graciosamente lleva á sus ojos el lente, no podemos ménos que sentir hacia él una gran simpatía, y una admiracion y respeto; pero esos seres ridículos, fastidiosos, imbéciles, que tienen las vistas mas frescas que una lechuga, y que los mas de ellos no conocen ni la definicion de ciencia; que esa juventud con sus cabezas rellenas de sesos de asno, tenga la pretension de sábios, pardiez que es desgracia; y que algunas de nuestras mexicanas se hayan contagiado con los caballeros de lente, y que creyendo hacerse interesantes, arruga los párpados como para manifestar que ellas tambien pertenecen á los libros, y que sus vistas se encuentran tan fatigadas que ya no pueden ni aun distinguir las torres; eso es insoportable: deberia haber una espulsion de todos esos seres al archipiélago de los chinos. ¡Ah! qué felices nos contaríamos si no tuviéramos á la vista y á todas horas á los miopes!

Algunos de ellos hay, que usan el lente gemelo, suspendido á la *negligé* por un delgado cordón y que queda flotante cuando observan, como teniendo la pretension de no tener pretensiones, sencillamente, como para suplir tan solo la necesidad, y casi como haciendo un sacrificio, pero indispensable para sus vistas trabajadas. Otros hay que lo usan de doble fuerza, y otros de fuerza monstrua, segun lo cansado de sus ojos, y otros en fin, que lo usan á la *Wenton*, es decir, un lente semejante al que servia á aquel sabio; ¡pobre matemático! si él

hubiera sabido que después de algunos siglos, su nombre debia de ser profanado por la gente mas despreciable de la sociedad, los vagos y los tontos, aquel científico, no habria ocurrido al auxilio del arte para sus estudios ó investigaciones y se habria pasado sin su lente, por no verse imitado y nombrado por hombres tan vacíos y tan fátuos.

Los miopes en los teatros, es donde encuentran un campo mas vasto á sus investigaciones, su estudio es dilatado y profundo en aquella cátedra de botánica, y se afanan por conocer las virtudes, los narcóticos y venenos de todas las flores, y los vicios de los cardos y mastuerzos que se encuentran á su lado, para ir en seguida á charlar á los cafés, y á desojar sin piedad á muchas de las blancas rosas, que no han cometido tal vez mas crimen, que el haber tenido el juicio suficiente, para despreciar á los *Cabelleros* ó caballeros de lente, hombres insignificantes, la burla de las personas sensatas; tened al menos un poco de respeto á las flores tímidas, al bello seco con el que debe tener siempre atenciones un verdadero caballero.

Escrito por el ingeniero civil—*Gaspar Sanchez Ochoa*.

DIVERSIONES PUBLICAS.

GRAN TEATRO NACIONAL.

BANDO DRAMATICO.

D. JOSE MIGUEL, gobernador y comandante general del Estado independiente de Tenores-Cómicos, y revestido de las facultades extraordinarias que le concede el beneficio debido á un espontáneo pronunciamiento de la empresa nacional, dirige á los liberales mexicanos el siguiente bando, que espera será obedecido con la mayor exactitud.

Art. 1.º Todos los habitantes de esta hermosa capital, sin escepcion de sexos ni edades, asistirán al Teatro Nacional, el Sábado 30 á las ocho de la noche.

Art. 2.º Al traspasar la frontera del citado distrito, todos los viajeros depositarán en sus aduanas el derecho establecido, para reparar los atrasos sufridos por el gobernador en las ferias de Tlalpam y en el sosten de otras casas de igual beneficencia.

Art. 3.º En cambio, el gobernador ofrece que en sus Estados se encontrarán todas las ventajas de unas leyes tan blandas y divertidas, que aunque se armase un mitote por no agrandar al público las disposiciones tomadas para complacerle, no emplearía D. José Miguel la fuerza armada para reprimirlo, pues reconoce como el primero y mas incontrastable derecho, el de la soberanía del pueblo.

Art. 4.º Considerando que la mayor calamidad de los Estados es la falta de poblacion, ha creído el gobernador indispensable, proclamar una constitucion que atraiga á sus puertos todos los miles de almas que necesita para que su colonia prospere y se enriquezca.

CONSTITUCION TEATRAL.

Art. 1.º Todos los ciudadanos tendrán derecho de oír la sinfonia.

Art. 2.º Igualmente tendrán derecho á escuchar, ver y aplaudir la chistosa pieza en un acto, titulada: ¡MAL DE OJO! que ejecutará yo mismo, acompañado de las Sras. Diez D.ª Juana, Uguer y Planas, y de los Sras. Catalina D. Juan, Miranda y Pelaez.

Art. 3.º El Sr. D. Ignacio Cabot está obligado á cantar una aria de tenor, del primer acto de la ópera *IL DUO FOSCARI*.

Art. 4.º El respetable auditorio tendrá la bondad de sufrir el que yo baile con algunos de mis compañeros unas *BOLEAS ROBADAS*.

Art. 5.º Es de obligacion que D. Procopio se presente en el dia de la promulgacion de esta ley, y con su correspondiente compañía, dará las *BUEÑAS NOCHES AL SEÑOR D. SIMON*.

Art. 6.º Todo el cuerpo de baile, á cuyo frente se presentará la linda ciudadana Rosita Espert, está comprometido á bailar el tan aplaudido en su única ejecucion, y que lo conocimos por *MAJAS Y TOREROS DESPUES DE LA CORRIDA*.

Y para que se cumpla y nadie alegue ignorancia, mando que se imprima, publique y circule por toda la ciudad.—México, 29 de Agosto de 1856.—*Miguel*.

Noveno y último abono de las compañías de declamacion, zarzuela y baile.

Terminando las contratas de las espresadas compañías el dia último del próximo Septiembre, y debiendo comenzar sus trabajos la compañía de ópera italiana, que estará indudablemente en esta capital á fines del citado mes, segun los avisos que por diferentes comunicaciones ha recibido la empresa: el abono para que hoy se cita, será el último en que trabajen las compañías de declamacion, zarzuela y baile, que en seguida se ausentan de la república.

La falta de buenas composiciones dramáticas ha hecho que en la temporada se presenten algunas de escaso mérito por dar piezas nuevas; si embargo, últimamente se han recibido algunas de éscito cierto, y que la enfermedad de la Sra. D.ª Matilde Diez impidió hasta hoy que se comenzasen á poner en escena; esto se verificará desde el domingo 31, en el que se ejecutará la titulado: *LA FLOR DEL VALLE*.

En el abono para el que se llama en este anuncio, se darán *Las Mujeres de Marmol*, que goza de gran reputacion, así en Francia como en España; *La Bola de Nieve*, y alguna otra enteramente nueva, cubriendo las demas funciones que corresponden á la compañía dramática, con las piezas que mas han agradado, y en las que mas se ha distinguido la inimitable Matilde Diez, que probablemente pisará por última vez nuestra escena, como *El hombre de Mundo*, *Adriana Lecouvreur*, *Muger gazmoña y Marido infiel*, *Borrascas del Corazon*, *Mateo ó la Hija del Españolito*, *La Dama de las Camelias*, *Por derecho de conquista*, y otras de este género.

La compañía de zarzuela pondrá por primera vez en escena, la lindísima denominada: *EL DOMINO AZUL*, que se puede llamar enteramente nueva en esta capital, y dará así mismo las que han sido recibidas del público con mas gusto, mezcladas con algunas novedades en cuanto sea posible.

La compañía de baile, á cuyo frente se halla la graciosísima y simpática Rosa Espert, cuya ausencia nos va á ser muy sensible, dará mayor realce á los espectáculos, ejecutando piezas escogidas.

Ademas de las funciones nuevas que las tres compañías arreglarán para la empresa, en este mes se darán espectáculos escogidos en los beneficios de la Sra. D.ª Matilde Diez, de la Srita. D.ª Rosa Espert, de la Srita. Sagristá y el Sr. Segura, de D. José Robreño, que pone en escena un drama fantástico y de grande espectáculo, y el de D. Manuel Catalina que con algun otro tendrá lugar en noche de abono.

La organizacion de los trabajos que deben combinarse con la marcha de las compañías, ha hecho indispensable á dar este abono para veintidos funciones, de las que de siete á ocho serán cubiertas por la compañía de zarzuela, y el resto por la de verso y baile, comenzando el 2 y terminando el 30 del próximo Septiembre.

Grandes han sido los sacrificios que ha debido hacer la empresa en la estacion cómica que termina, pero ha tonido el gusto de verlos recompensados reuniendo en su teatro todo lo mas selecto y escogido de nuestra sociedad.

El deseo de felicitar á los señores abonados la conservacion de sus localidades para que al llegar la compañía de ópera, puedan conservar el derecho que por costumbre se les ha guardado hasta aquí, ha decidido á la empresa á hacer una pequeña baja en los precios de abono y en cuanto se

lo permite el crecido presupuesto de mas de veinte mil pesos que tiene que cubrir mensualmente: en consecuencia los de este abono serán los siguientes:

Paleos primeros, segundos y plateas	\$70 0
Idem terceros	50 0
Asientos en idem	9 0
Lumeta	12 0
Balcones	12 4
Galería	5 0

Los señores abonados que deseen conservar sus localidades, se servirán ocurrir á la contaduría del teatro, á las horas de costumbre, hasta las diez de la mañana del lunes 1.º de Septiembre, disponiéndose de las localidades que queden libres desde esta hora, para los señores que las soliciten.

Francisco Diaz Meoqui.

AVISOS.

Colegio anglo-franco-mexicano científico, literario é industrial.

Situado en la calle de la *Canoa* núm. 6.
Teniendo el que suscribe varios discípulos adelantados en los idiomas español, francés, é inglés, y deseando que estos lleguen á la perfeccion, ha dispuesto que para el presente mes se establezca el nuevo sistema práctico con el que han progresado admirablemente sus discípulos, y considerando que habrá algunos padres de familia, que deseen el adelanto en sus hijos, se ha dispuesto dar aviso oportuno.

Además, se enseña en el mismo colegio, á escribir la letra inglesa, española y gótica. La prosodia con bastante claridad, pues se ha organizado de una manera muy adecuada á la inteligencia de los niños. La aritmética teórica y práctica con reglas muy suficientes para aplicarlas al comercio.

La geografía física y política, division de las aguas, conocimiento de los oceanos, mares, lagos, bahías, archipiélagos, puertos, estrechos, barras, arrecifes y escollos. Conocimiento de la parte sólida, como son continentes, islas, penínsulas, promontorios, cabos é istmos &c.

Dibujo lineal, natural, de paisaje y pintura. Música vocal é instrumental. Teneduría de libros en partida doble. Doctrina cristiana. Historia sagrada. Urbanidad, Lectura castellana &c. Se reciben pupilos, medios pupilos y esternos.—Se ha procurado hacerle muchas mejoras al establecimiento, y una de las principales ha sido la de recibir solamente cierta clase de niños que puedan aprovecharse de la educacion que reciben, considerando que la mezcla de cierta clase de personas suele perjudicar á los que verdaderamente desean instruirse.

Las condiciones con que se recibirán á los alumnos en lo sucesivo, serán muy convenientes á los que positivamente desean el bien de sus hijos, porque verán que lo que se trata es de abreviar y mejorar la educacion, aunque sea á costa de algunos sacrificios. No se trata aquí de atormentar á los jóvenes con castigos brutales, sino de evitar las ocasiones, y en caso necesario, corregirlos como la prudencia lo dicta. Cada quince dias se dará una razon circunstanciada de sus adelantos, y cada tres meses se harán unos exámenes privados.

Director del colegio,
FERMIN MELENDEZ.

Los cateáticos del colegio son, los Sres.

D. Victor León.
D. N. Heaven.
D. Ignacio Serrano.
D. Agustín Balderas. &c. 85—30—23

DICCIONARIO BIOGRAFICO UNIVERSAL

Que contiene la vida de los personajes históricos de todos los paises y de todos los tiempos, santos, mártires, sabios, artistas, escritores, &c., héroes ó personajes famosos de todos los pueblos.

Nueva edicion aumentada con muchos artículos y corregida con esmero, 1 t. 4.º.—Su precio.....\$ 10 0

DICCIONARIO DE MEDICINA,

Cirujía, Farmacia, Medicina legal, Física, Química, Botánica, Mineralogía, Zoología y Veterinaria.

Saúdo de las obras de *Nysten*, *Brieheteau*, *O. Henry*, *J. Briand*, *Jourdan*, &c., aumentado con mas de 800 voces é ilustrado con luminas intercaladas en el testo, y revisado por el Dr. D. José Castells, 2 ts. 12.º gruesos.—Su precio.....\$ 10 0

Estas obras se hallan de venta en México en la LIBRERIA MEXICANA, etquina de los portales de Mercaderes y Agustinos, y en los Estados en los depósitos de libros de *Rosa y Bouret*. 74—10—10

MEXICO: 1856.
IMPRESA DE IGNACIO CUMPLIDO,
calle de los Rebeldes núm. 2.